

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CM-00	
	CONCEJO MUNICIPAL DE ELÍAS HUILA	VERSIÓN: 1	
	RESOLUCIONES	Página 1 de 1	

RESOLUCIÓN No. 27 de 2023
(19 de septiembre)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Y DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE ELÍAS – HUILA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028.

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ELÍAS - HUILA, en ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias conferidas por el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política; el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012; el artículo 35 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, en cumplimiento de lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Mesa Directiva del Concejo Municipal expidió la Resolución N° 018 del 18 de julio de 2023 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE ELÍAS – HUILA, PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL 2024 -2028.”**

Que en artículo 20 de la Resolución 018 de 2023 se estableció la Clase, Carácter, Puntaje Mínimo Aprobatorio y Peso Porcentual dentro del Concurso de las pruebas a aplicar en el proceso de selección.

Que mediante Resolución 025 del 1 de septiembre de 2023 fueron publicados los resultados preliminares de las pruebas de conocimientos académicos y de competencias del concurso público y abierto de méritos para la selección de personero municipal 2024 – 2028.

Que conforme al artículo 37 de la Resolución 018 de 2023 los participantes tuvieron la oportunidad de presentar reclamaciones contra los resultados de las pruebas, las cuales fueron resueltas en las fechas establecidas en el cronograma.

Proyectó: MARIBETH ARTUNDUAGA HERNANDEZ	Aprobado por: HECTOR JAVIER RODRIGUEZ A.
Revisado: 	Firma: 
cargo: Secretaria General	Cargo: Presidente Concejo

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CM-00	
	CONCEJO MUNICIPAL DE ELÍAS HUILA	VERSIÓN: 1	
	RESOLUCIONES	Página 1 de 1	

Que conforme al artículo 36 de la Resolución 018 de 2023 se deben publicar los resultados definitivos de las pruebas.

Que de conformidad con el artículo Segundo de la Resolución 026 del 19 de septiembre de 2023, se hace necesario publicar los resultados definitivos de las pruebas de conocimientos y de competencias.

Que, en mérito de lo anterior, y para dar continuidad al proceso de selección, la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de ELIAS – HUILA.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Publicar los resultados definitivos la Prueba de Conocimientos académicos del Concurso Público y Abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero Municipal para el periodo constitucional 2024 - 2028, el cual se conforma de la siguiente manera:

ITEM	IDENTIFICACION	PUNTAJE
1	4901262	75,31
2	7729682	NP
3	11685927	NP
4	12170980	59,60
5	1014286401	66,74
6	1075286080	62,46
7	1077012638	59,60
8	1080935501	66,89
9	1083917795	53,89

ARTICULO SEGUNDO. Publicar, de conformidad con el numeral 1 y 2 del artículo 36 de la Resolución 018 de 2023, los resultados definitivos de la Prueba de Competencias, así:

ITEM	IDENTIFICACION	PUNTAJE
1	4901262	42,00
2	1014286401	34,84
3	1080935501	56,32

Proyectó: MARI BETH ARTUNDUAGA HERNANDEZ	Aprobado por: HECTOR JAVIER RODRIGUEZ A.
Revisado: 	Firma: 
cargo: Secretaria General	Cargo: Presidente Concejo

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CM-00	
	CONCEJO MUNICIPAL DE ELÍAS HUILA	VERSIÓN: 1	
	RESOLUCIONES	Página 1 de 1	

ARTÍCULO TERCERO. Contra los presentes resultados no proceden recursos por la vía gubernativa por tratarse de una publicación de trámite.

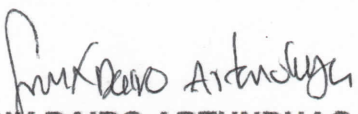
ARTÍCULO CUARTO. Ordenar que a través de la Secretaria General del Concejo Municipal se publique la presente Resolución en la cartelera general y en la página web del Concejo Municipal de Elías (Huila) y comunicar a la UCEVA para que en colaboración publique en su página web la difusión de la presente resolución.

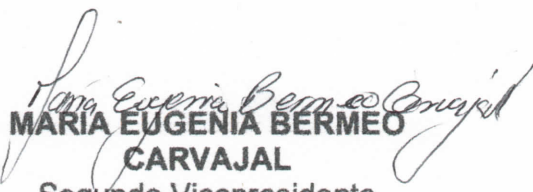
ARTICULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la Honorable Corporación Concejo Municipal de Elías (Huila) a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2023.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE


HECTOR JAVIER RODRIGUEZ ARTUNDUAGA
Presidente Concejo Municipal


FRANK DAIRO ARTUNDUAGA
Primer Vicepresidente


MARIA EUGENIA BERMEO CARVAJAL
Segundo Vicepresidente

Proyectó: MARIBETH ARTUNDUAGA HERNANDEZ	Aprobado por: HECTOR JAVIER RODRIGUEZ A.
Revisado: 	Firma: 
cargo: Secretaria General	Cargo: Presidente Concejo